



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
OFICINA ASESORA DE EVALUACION Y CONTROL**

**INFORME DE LEY
DEL SISTEMA UNICO DE INFORMACION Y TRAMITES SUIT
TERCER TRIMESTRE - 2020**

**JOSE GONZALO ESCUDERO ESCUDERO
JEFE OFICINA ASESORA DE EVALUACION Y CONTROL**

MEDELLIN

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	2
2. OBJETIVO.....	3
3. ALCANCE.....	3
4. DESARROLLO.....	3
5. RECOMENDACIONES.....	9
6. PRONUNCIAMIENTO DEL LIDER DEL PROCESO....	10
7. CONCLUSIONES.....	11

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Control Interno tiene como propósito lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. La Oficina Asesora de Evaluación y Control de la Institución Universitaria Pascual Bravo rinde el informe de seguimiento del Sistema Único de Información de Trámites -SUIT- tercer trimestre del 2020, en cumplimiento de:

- Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Rol de evaluación y seguimiento establecido por el Decreto 648 de 2017.
- Ley 962 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.”
- Circular Conjunta 004 de 2009 de la Procuraduría General de la Nación.
- Decreto Nacional 1450 de 2012: Por el cual se reglamenta el Decreto Ley 019 de 2012.
- Decreto 019 de 2012. Artículo 1. Determina que los trámites, procedimientos y regulaciones administrativas tienen por finalidad proteger y garantizar la efectividad de los derechos de las personas naturales y jurídicas ante las autoridades y facilitar las relaciones de los particulares con éstas como usuarias o destinatarias de sus servicios.
- Resolución 1099 de 2017. Por la cual se establecen los procedimientos para autorización de trámites y el seguimiento a la política de racionalización de trámites.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

- Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, artículo 7. Determinar parámetros para establecer costos a los trámites

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de los trámites y servicios en la plataforma SUIT (Sistema Único de Información de Trámites), acorde con la normatividad enunciada.

3. ALCANCE

El seguimiento y verificación se realizó a la información publicada en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, ante los trámites que tiene dispuesto la Institución Universitaria Pascual Bravo, para los usuarios, entre los meses de julio 01 al 30 de septiembre de 2020.

4. DESARROLLO

Mediante comunicación interna con radicado No. 2020000686 del 05-10-2020, La oficina Asesora de Evaluación y Control, solicitó información referente al Sistema Único de Información de Trámites SUIT. A la oficina Asesora de Planeación.

Revisada la información al 30 de septiembre de 2020, la Institución Universitaria Pascual Bravo tiene un total de dieciocho (18) tramites registrados en la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites SUIT, son identificados como tramites promedios:

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

4.1 Número total de trámites registrados en el Sistema Único de Información de Tramites SUIT.

Tipo	Número	Nombre	Estado
Plantilla Único – Hijo	24593	Grado de pregrado y posgrado	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	30311	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	24612	Cursos intersemestrales	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	11112	Matrículas aspirantes admitidos a programas de pregrado	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	22346	Certificados y constancias de estudios	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	14288	Reingreso a un programa académico	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	30108	Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	22676	Certificado de notas	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	14701	Renovación de matrícula de estudiantes	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	14839	Transferencia de estudiantes de pregrado	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	27622	Carnetización	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	24596	Contenido del programa académico	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	14702	Matrículas aspirantes admitidos a programas de posgrado	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	22901	Registro de asignaturas	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	33231	Movilidad académica	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	20489	Cancelación de la matrícula académica	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	5392	Inscripciones aspirantes a programas de posgrados	Inscrito
Plantilla Único – Hijo	4705	Inscripciones aspirantes a programas de pregrados	Inscrito

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

Se evidencia que las solicitudes fueron admitidas en el SUIT debido a que corresponden a la oferta de trámites al usuario de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

4.2 Trámites priorizados de acuerdo a los más solicitados

Número	Nombre
24593	Grado de pregrado y posgrado
30311	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios
24612	Cursos intersemestrales
11112	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado
22346	Certificados y constancias de estudios
14288	Reingreso a un programa académico
30108	Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano
22676	Certificado de notas
14701	Renovación de matrícula de estudiantes
14839	Transferencia de estudiantes de pregrado
27622	Carnetización
24596	Contenido del programa académico
14702	Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado
22901	Registro de asignaturas
33231	Movilidad académica
20489	Cancelación de la matrícula académica

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

5392	Inscripción aspirantes a programas de posgrados
4705	Inscripción aspirantes a programas de pregrados

Se evidencia que la Institución tiene 18 tramites racionalizados (admitidos) en el SUIT, donde el trámite se realiza en un periodo de reducción de pasos o procedimientos. Estos van desde el 01 de julio hasta el 30 de septiembre de 2020.

4.3 Actualizaciones realizadas al SUIT desde el último informe

- Se llevó a cabo la reunión con el fin de realizar inducción a los nuevos funcionarios quienes son los actualmente los delegados por la oficina asesora de planeación para realizar seguimiento y actualización a todos los trámites SUIT.
- Actualización del formato correspondiente a Registro de Asignaturas.
- Actualización del formato correspondiente a Cursos Intersemestrales

4.4 Tramites Propuestos por la Función Pública y los cuales fueron incluidos en el inventario

Tipo	Número	Nombre	Estado
Plantilla Único - Hijo	24593	Grado de pregrado y posgrado	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	30311	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	24612	Cursos intersemestrales	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	11112	Matrículas aspirantes admitidos a programas de pregrado	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	22346	Certificados y constancias de estudios	Inscrito

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

Plantilla Único - Hijo	14288	Reingreso a un programa académico	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	30108	Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	22676	Certificado de notas	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	14701	Renovación de matrícula de estudiantes	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	14839	Transferencia de estudiantes de pregrado	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	27622	Carnetización	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	24596	Contenido del programa académico	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	14702	Matrículas aspirantes admitidos a programas de posgrado	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	22901	Registro de asignaturas	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	33231	Movilidad académica	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	20489	Cancelación de la matrícula académica	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	5392	Inscripciones aspirantes a programas de posgrados	Inscrito
Plantilla Único - Hijo	4705	Inscripciones aspirantes a programas de pregrados	Inscrito

4.5 Trámites inscritos con cero observaciones y comentarios por parte de la Función Pública.

- Se encuentran inscritos todos los trámites, sin embargo, contamos con un caso de mesa de ayuda para la actualización de los trámites Registro de Asignaturas y Cursos Intersemestrales.

Número de caso:

- REQ 2020-058793

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3



En el anterior cuadro se evidencia el registro de la lista de verificación a los trámites.

4.6. Porcentaje de avance y últimos movimientos realizados en gestión de usuarios SUI

- Se registró el 100% de trámites.
- Se actualizó el usuario y se agregan dos nuevos:

Nombre	Apellido	Correo electrónico institucional	Usuario	Roles	Fecha de creación	Estado
LUIS FERNAN...	ESPINOSA AL...	fepinosa@pascualbravo.edu.co	LESPINOSA836	Administrador de trámites	15/09/20...	ACTIVO
MARIA CAROL...	VALENCIA GA...	maria.valencia@pascualbravo.edu.co	MVALENCIA355	Administrador de trámites	15/09/20...	ACTIVO

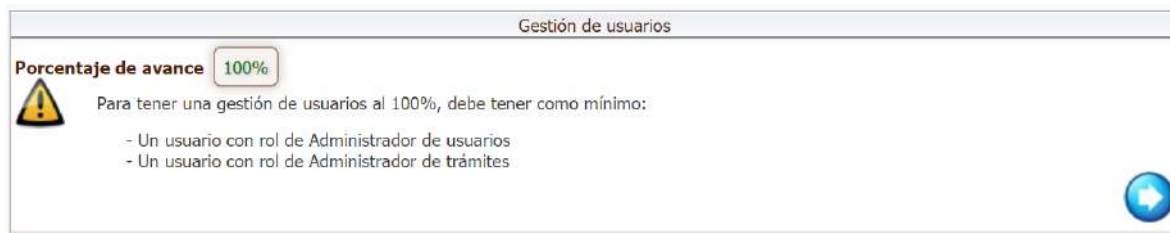
En el cuadro anterior se evidenció que la Institución Universitaria Pascual Bravo monitorea el desempeño y uso de trámites, en razón a que todas las solicitudes han sido tramitadas.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

4.7 Que cambios normativos se han realizado por parte de la Función Pública referente a trámites, proceso y procedimientos administrativos.

- En el trimestre evaluado, no se han presentado cambios normativos por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública.



5. RECOMENDACIONES

Continuar con la revisión de los nuevos comunicados que emite la Función Pública respecto al Sistema Único de Información y Trámites SUIT, y a sus respectivos cambios.

6. PRONUNCIAMIENTO DEL LIDER DEL PROCESO Y CONSIDERACIONES DEL EQUIPO AUDITOR

En respuesta al informe prefinal de auditoria presentado mediante correo electrónico del 28 de octubre del 2020, el líder del proceso manifestó lo siguiente:

“Una vez leído el preinforme emitido según radicado en asunto, la Oficina Asesora de Planeación informa que dicho informe está correcto, no dio lugar a observaciones”.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

6.1. CONSIDERACIONES DEL AUDITOR

El auditor entiende como aceptada la recomendación de mejora realizada en el presente informe.

7. CONCLUSIONES

- 18 trámites racionalizados por la Función Pública.
- Ya no existen OPAS porque lo fusionaron con los trámites estándar pero el número de trámites sigue siendo el mismo.
- Trámites en gestión para inscribir 0
- Trámites inscritos con observaciones y comentarios por parte de la Función Pública 0.
- Se evidencia actualización de usuarios en la plataforma.
- Se evidencia un caso en la mesa de ayuda para actualización de los tramites de registro.

Atentamente,

JOSE GONZALO ESCUDERO ESCUDERO
Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control

Proyectó:	Margarita Rosa Castañeda Hernández - Economista
Revisó:	José Gonzalo Escudero Escudero
Fecha:	29 de octubre de 2020

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019